Crear empresa en Siigo Fiscal

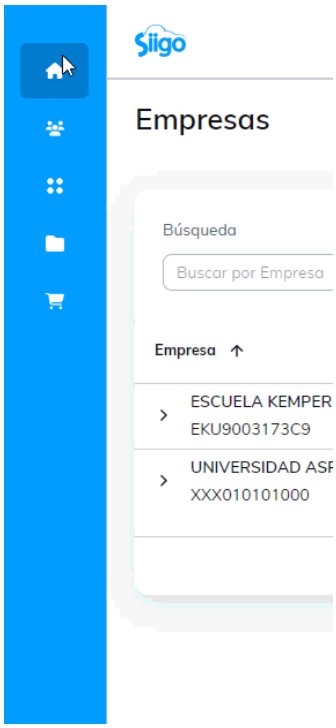
Fuente original: Siigo Aspel

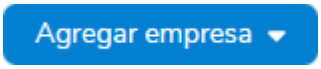
ID del tutorial: SATA-FISCAL-111949

Crear una empresa en Siigo Fiscal es un proceso necesario cuando necesitas comenzar a administrar la información contable y fiscal de un nuevo negocio dentro del sistema. Este procedimiento te permite configurar desde el inicio los datos básicos de tu empresa para que puedas registrar operaciones, emitir documentos y llevar un control adecuado de tus movimientos. Se realiza cuando vas a iniciar el uso del sistema o cuando requieres habilitar una nueva razón social, asegurando que toda la información quede organizada desde el primer momento para trabajar de forma correcta y ordenada.

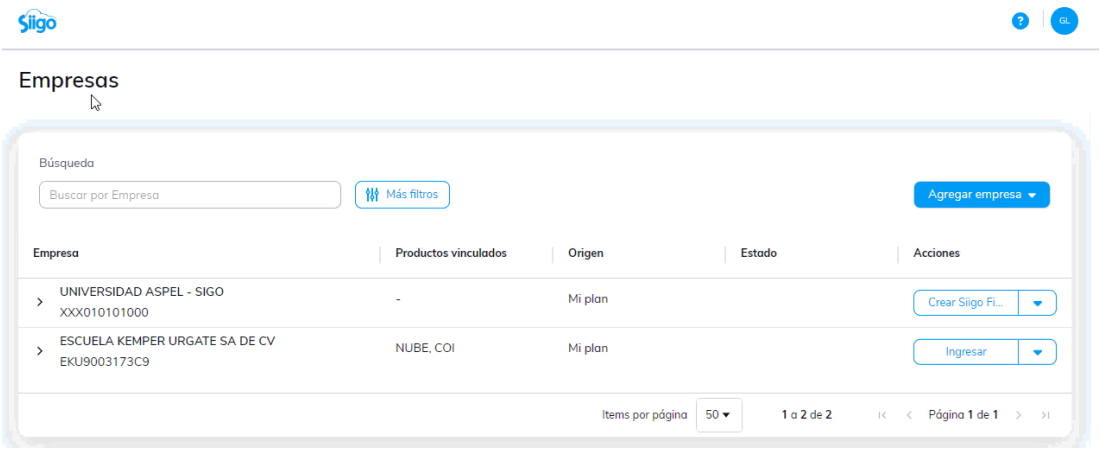
1. Para crear la empresa en Siigo Fiscal, crea tu cuenta en Portal Siigo Nube, ya que es el primer paso para comenzar a usar la plataforma.

2. En el panel principal, busca el menú **Empresas** en el lado izquierdo de la pantalla.



3. Dentro de **Empresas**, elige **Agregar empresa** 

y selecciona **Siigo Fiscal.**



4. El sistema te mostrará la siguiente ventana, aquí escribe los datos de tu empresa:

- La **e.firma** de una empresa creada debe coincidir con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) registrado al momento de su creación.



Certificado de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL):

La FIEL está formada por dos archivos que te entrega el Servicio de Administración Tributaria (SAT):

- Archivo .cer: es tu certificado digital.
- Archivo .key: es tu clave privada.
- Contraseña de la clave privada: la misma que definiste al generar tu FIEL.

Asegúrate de que los datos que captures coincidan con los que están registrados ante el SAT, para evitar errores al subir los Comprobante Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Cuando agregas el **certificado de tu FIEL** en Siigo Fiscal, el sistema toma de manera automática la información que está registrada en él.

Los datos que se llenan automáticamente son:

- **Nombre**: el nombre de la persona o empresa que aparece en el SAT.
- **RFC**: tu clave de Registro Federal de Contribuyentes.
- **Válido desde**: la fecha en la que inicia la vigencia de tu FIEL.
- **Válido hasta**: la fecha en la que vence tu FIEL.

5. Confirma que la información es correcta y da clic en **Continuar**.

6. Una vez creada tu empresa, podrás entrar al panel principal, donde, de manera automática, Siigo Fiscal iniciará la descarga histórica de tu información (hasta de cinco años), lo que te permitirá contar con un respaldo completo de tus comprobantes desde el primer momento.

Crear una empresa te permite gestionar toda su información fiscal desde un solo lugar y mantener el control de sus operaciones.



¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com